

# **Experiencias y sentidos sobre inseguridad en Córdoba, Argentina: abordaje multisituado de la relación entre medios masivos y sus audiencias**

## **Experiences and meanings on insecurity in Córdoba, Argentina: multi-sited approach to the relationship between mass media and their audiences**

Recibido: 09/08/2022  
Aceptado: 28/11/2022  
Publicado: 28/12/2022

Susana María Morales  
susanamoralesar@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0003-0491-1920>  
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

María Magdalena Doyle  
magdalenadoyle@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-1847-3514>  
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Valeria Meirovich  
valemeirovich@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-6947-0030>  
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

### **Resumen**

Se analiza el lugar de los medios en la construcción de experiencias y sentidos sobre inseguridad, dando cuenta de hallazgos y claves teórico-metodológicas que aportan al abordaje del difuso poder de los medios en este fenómeno. Es parte de una investigación realizada en la ciudad de Córdoba, entre los años 2016 y 2018, en la que se indaga sobre las relaciones entre el sistema mediático, las transformaciones del espacio público y el vínculo del género periodístico policial con los modos en que los sujetos experimentan la inseguridad. En términos metodológicos, implica la realización de un estudio multisituado que, desde una perspectiva socioantropológica, indaga sobre la producción, los textos y la recepción de noticias televisivas sobre inseguridad emitidas por tres canales de televisión de aire de esta ciudad. De este modo, se recorren las distintas instancias de articulación en las lógicas de producción de sentido en torno a la inseguridad en sociedades mediatizadas.



**Palabras clave:** seguridad pública, mediatización, audiencias, género policial, noticias.

## **Abstract**

The article analyzes the place of the media in the construction of experiences and meanings about insecurity, giving an account of findings and theoretical-methodological keys that contribute to the approach of the diffuse power of the media in this phenomenon. It is part of an investigation carried out in the city of Córdoba between 2016 and 2018, in which we inquire about the relationships between the media system, the transformations of the public space and the link between the police journalistic genre and the ways in which subjects experience insecurity. In methodological terms, it involved carrying out a multi-sited study that, from a socio-anthropological perspective, investigated the production, texts and reception of television news on insecurity broadcast by three air television channels in this city. In this way, we went through the different instances of articulation in the logic of production of meaning around insecurity in mediated societies.

**Keywords:** public security, mediatization, audiences, police genre, news.

## **Introducción**

En esta investigación<sup>1</sup> se abordan las experiencias cotidianas y sentidos en torno a la inseguridad en Córdoba, ciudad capital de la provincia del mismo nombre, en Argentina. Cabe señalar que Córdoba es el segundo conglomerado urbano con mayor población del país.

El objetivo, en este estudio, es analizar el lugar de los medios en la configuración de estas experiencias cotidianas y sentidos en torno al tema de inseguridad, buscando localizar el poder y el valor de esos medios de una manera más difusa que directa y causal (Abu-Lughod, 2006). El desarrollo se efectúa desde un enfoque socioantropológico, poniendo énfasis en la desnaturalización de significados y prácticas

---

<sup>1</sup> La investigación completa se encuentra en Calzado y Morales (2021), <https://www.editorialteseo.com/archivos/19747/atrasar-las-pantallas/>

cotidianas de producción y consumo de contenidos mediáticos sobre seguridad, prestando atención a los contextos en que se generan y reciben los textos mediáticos y al reconocimiento de «las formas complejas en las que se ve envuelta la gente durante procesos de hacer e interpretar trabajos mediáticos en relación a sus circunstancias culturales, sociales e históricas» (Ginsburg, 1997, p. 13).

En la indagación que se realiza en la ciudad de Córdoba, de 2016 a 2018, se analizan las relaciones entre el sistema mediático de Argentina, las transformaciones del espacio público y el vínculo del género periodístico policial con los modos en que los sujetos experimentan la inseguridad. En términos de estrategia metodológica, implica la realización de un estudio multisituado de la producción, los textos y la recepción de noticias televisivas sobre inseguridad en Córdoba, emitidas por los tres canales de televisión de aire de esta ciudad: *Canal 10*, perteneciente a los Servicios de Radio y Televisión de la UNC; *Canal 12*, propiedad de ARTEAR S. A.; *Telecho*, perteneciente, en ese momento, al grupo Telefónica.

Por tanto, se parte de este supuesto: el tópico de la inseguridad se enmarca en un proceso sociocultural por el cual se nombran y experimentan transformaciones sociales, culturales y políticas vinculadas al crecimiento de la violencia y el delito, así como a su visibilidad en las sociedades contemporáneas. Si la definición de aquello que se considera inseguridad es un campo de disputas en términos teóricos y en el debate político, también lo es la definición del papel de los medios en la construcción de estados de inseguridad.

Como indica Barbero (2006), la tendencia a reducir los procesos subjetivos vinculados a la inseguridad, a un efecto de la acción de los medios, como a limitar las transformaciones de un proceso sociocultural complejo a solamente, el miedo al delito, obtura la comprensión de las relaciones entre las lógicas hegemónicas del sistema mediático, la constitución del espacio público y las articulaciones políticas e identitarias que se desarrollan alrededor de la inseguridad. La cuestión de los medios y la inseguridad ha sido ampliamente tematizada desde las ciencias sociales para analizar y comprender las relaciones entre los índices de delito y la preocupación social en torno a la seguridad (Focás, 2013; Romero, 2020). Las explicaciones, según Calzado (2012), en algunos casos han generado un mediacentrismo de la cuestión de la inseguridad, reduciendo la problemática de su representación mediática a la dinámica económica de los medios de comunicación, como así, también, la atribución directa de la producción de sentido en recepción al discurso de esos medios.

Frente a ello, es relevante recuperar debates del campo de estudios sobre la seguridad pública que habilitan a complejizar la mirada sobre los medios; así como abordajes comunicacionales que, desde un enfoque metodológico socioantropológico, contribuyen a comprender las construcciones de sentido sobre inseguridad articulando los procesos vinculados a la vida cotidiana en la ciudad y la experiencia pública que supone la interpelación mediática sobre esta cuestión.

Comprender las experiencias en torno a la centralidad que cobran ciertos delitos en nuestras sociedades y el papel de los medios en la configuración de esas experiencias, implica dar cuenta de procesos más amplios con los que se articulan los discursos mediáticos.

Si bien la referencia a los medios cuenta con larga trayectoria en las distintas vertientes que analizan la cuestión criminal, en Argentina durante la década de los noventa se produjeron transformaciones que repusieron y actualizaron interrogantes sobre la relación entre medios e inseguridad (Fernández, 2001; Martini, 1999). El incremento del delito junto con la profundización de la cobertura mediática de los temas vinculados está atravesado por distintos procesos (Kessler, 2009; Vilker, 2011). Por un lado, la exacerbación de algunas características del género policial de la mano con las transformaciones que las nuevas tecnologías imprimen a los recursos audiovisuales (cámaras en vivo, actualización por redes sociales, rating minuto a minuto, presencia de cámaras de seguridad, etc.), que profundizan la dramaticidad característica del género. Por otro lado, una estructura de propiedad del sistema de medios y de la producción de información fuertemente concentrada y privatizada.

Se parte de considerar que el elemento subjetivo de la inseguridad no puede plantearse de manera homogénea, como puro temor al delito (Sozzo, 2004) y base de un reclamo punitivo, sino que expresa una diversidad de experiencias que lo exceden. El campo argentino de debates sobre el sentimiento de inseguridad discute con la definición hegemónica del tema, que reduce el sentimiento nodal del crimen al miedo, diluyendo otras emociones como la indignación o la angustia. De este modo, se puede analizar como un proceso sociocultural que permite dar cuenta de formas de nombrar, experimentar, vivir las transformaciones vinculadas al crecimiento de la violencia y el delito (Isla y Míguez, 2010; Kessler, 2009); junto con la profundización de la cobertura mediática de los temas relacionados (Calzado, 2005; Vilker, 2011); de la mano de lo que la criminología ha denominado como paradigma victimizante. Esto es un modo de articulación política e identitaria por el cual se configura una lógica de irrupción en el

espacio público en clave personal y privada. En esta lógica, el posicionamiento en tanto víctima comporta ventajas, pues tiene la capacidad de transformar miedos difusos en actitudes focalizadas al identificar culpables, definir problemas y establecer chivos expiatorios (Calzado, 2009; Vilker, 2011).

Por consiguiente, en este trabajo de investigación, se analizan las transformaciones sociales y culturales por las cuales la cuestión securitaria se convierte en tema central para la vida en común en la modernidad tardía, como el modo en que los medios se convierten en una matriz que articula procesos de producción cultural. El desafío es articular un conjunto de dimensiones nodales en la construcción del objeto: primero, la centralidad de los medios en las lógicas de producción cultural vinculadas al capitalismo tardío; segundo, los procesos por los cuales se modifican los umbrales de tolerancia frente a determinadas prácticas y el modo en que la victimización se constituye en experiencia pública (Calzado, 2012; Garland, 2007; Pitch, 2009).

Y, a su vez, en la mediación entre esas dimensiones, reconocer factores como las transformaciones en la vida urbana; o las transformaciones de la cuestión penal, principalmente las reformas legales que, frente al aumento de índices delictivos, restringieron el alcance de lo que se definía como desviación y elevaron el umbral de intervención de las fuerzas de seguridad en contravenciones y delitos menores, dando lugar a un aumento de la ansiedad pública por los cambios en el paisaje urbano a los que daban lugar. Pero, también, reconocer la mediación de factores vinculados a las lógicas de producción de contenidos noticiosos sobre la cuestión securitaria (Focás y Galar, 2016; Galar, 2017; Lorenc, 2005); principalmente las transformaciones tecnológicas que habilitaron nuevos recursos audiovisuales para la narrativización de noticias sobre este tema (Ford, 1994); pero que, también, modificaron condiciones laborales y prácticas cotidianas de los periodistas (hombres y mujeres) que trabajan este tópico.

Además de lo señalado, según Garland (2007), una cuestión que desde la sociología del castigo es convergente con señalamientos realizados desde los estudios de comunicación: la dramaticidad que atraviesa la representación mediática del crimen, conformando el tono emocional de esa experiencia por su estructura y valores, más que por los fenómenos a los que esta se refiere, a partir de una experiencia asentada, rutinaria y colectiva (Sunkel, 1986). En este sentido, Garland expresa: «Mi punto es que los medios de comunicación se han aprovechado de una nueva experiencia pública –una experiencia con profundas repercusiones

psicológicas—dramatizándola y acentuándose y, al hacer esto, la han institucionalizado» (2007, p. 248). Todo ello implica reconocer cómo la presencia de los medios redefine la experiencia del crimen en la modernidad tardía, asumiendo que esa presencia está atravesada por una suerte de educación de las emociones mediante la cual percibimos la inseguridad en el universo de las sensibilidades, lo que permite discutir con la idea de manipulación y distorsión y, sobre todo, reconocer una mediación específica vinculada a los lenguajes y experiencia cotidiana.

Es decir, estas dimensiones confluyen y se articulan con la noción de mediatización, que permite reconocer las transformaciones que las nuevas tecnologías de la comunicación y la información imprimen a los modos de producción cultural (Mata, 1999; Sodr , 1999). De esta manera, es posible indagar sobre la construcci n de agenda p blica y medi tica y su capacidad modeladora sobre lo social, en la compleja interacci n entre las l gicas de producci n de las noticias en los medios, los g neros y formatos que atraviesan esa construcci n, y las apelaciones racionales y emocionales que convocan. Tambi n permite indagar sobre las transformaciones de la instantaneidad y los nuevos recursos que profundizan la dramaticidad caracter stica del g nero policial (Martini y Contursi, 2015). En definitiva, permite actualizar el pensamiento sobre la sociedad tardomoderna y el papel estructurante de las nuevas tecnolog as en ella, y dar cuenta de una l gica social y la diversidad de pr cticas y sujetos que operan en su interior.

## **Estrategia metodol gica**

Como punto de partida se considera que los medios de comunicaci n son dispositivos centrales en la construcci n del espacio p blico y las agendas cotidianas sobre seguridad-inseguridad; adem s, en concordancia con Mata (2012), se asumen como una relaci n comunicacional, cuya comprensi n requiere, en t rminos de Hall (1980), atender a la especificidad e interrelaciones de las instancias de «codificaci n» y «decodificaci n», entendiendo que son momentos con una «autonom a relativa» en relaci n con el proceso de comunicaci n como un todo. Vale decir, se entiende la centralidad de valorar las mediaciones que modelizan los procesos de producci n de sentidos respecto de esta tem tica de vital importancia para las democracias contempor neas.

En este marco, se plantea el desaf o metodol gico para estudiar la articulaci n de los medios, y particularmente la televisi n, con otros campos sociales y las m ltiples

mediaciones en la producción de sentidos sobre inseguridad. La dificultad radica en evitar caer en una visión fragmentada de las vidas cotidianas, las conexiones sociales y las preocupaciones de las audiencias; y también trascender visiones que reducen la labor de los periodistas y las condiciones de producción de los contenidos comunicacionales a las líneas editoriales de los medios.

Para los efectos de este trabajo, se decide por un estudio multisituado de los textos, la producción y la recepción de noticias televisivas sobre inseguridad en Córdoba, articulando aportes de las ciencias de la comunicación (particularmente, los estudios de la recepción), la sociosemiótica y la antropología sociocultural (particularmente, la etnografía de los medios).

Cabe destacar, en este punto, que el enfoque etnográfico es definido por Rofel (1994) como:

La atención a la manera contingente en la que emergen, se naturalizan y articulan las categorías sociales con la concepción de las personas sobre sí mismas y su mundo, así como en las formas como estas categorías son producidas a través de prácticas cotidianas. (p. 703)

Así, la etnografía resulta fundamental para el estudio de los encuentros con los medios, en la medida que «los momentos de inmersión en un artefacto cultural particular están necesariamente engranados con otros campos sociales de significado y poder» (Rofel, 1994, p. 703).

Entendiendo que este abordaje requiere de un análisis previo de los textos mediáticos, para luego volver sobre sus condiciones de producción y recepción, se consideran tres dimensiones:

- (1) El análisis de los textos de noticias televisivas policiales y sobre inseguridad, emitidas en catorce noticieros de la tarde y noche, de *Canal 10*, *Canal 12* y *Teleocho*, durante una semana de octubre de 2015.

El diseño metodológico combinó el análisis de contenidos para la producción de datos cuantitativos sobre tópicos, fuentes y actores; y el análisis sociosemiótico de los enunciados –apuntando a reconocer la caracterización de esos actores sociales aludidos (sus atributos y acciones), los objetos de valor en juego y la construcción del espacio y el tiempo en la noticia, así como también de la

enunciación–, sobre lo cual se caracterizó el marco de la noticia, los recursos audiovisuales empleados, la musicalización, el bloque en donde se ubica la noticia y duración de la misma, el tópico de la noticia anterior y posterior, *videographs* y placas, modos de presentación de la noticia, puntos de vista desde los cuales se cuentan los hechos, fuentes de la información, politización de la noticia y de qué modo se construye para el enunciario. Estos datos constituyeron el insumo para las siguientes dos dimensiones.

- (2) El abordaje de las prácticas periodísticas vinculadas a la producción de noticias televisivas sobre inseguridad, que permitió atender a la perspectiva y prácticas de los actores involucrados en ese proceso y a las condiciones tecnológicas e institucionales en que se inscriben dichas perspectivas.

La estrategia consistió en realizar una entrevista etnográfica de apertura con un informante clave de cada canal, que permitiese reconocer los ámbitos y personas con mayor incidencia en la producción de estas noticias: desde la definición de la agenda diaria hasta la elección de las fuentes y la elaboración de titulares. Allí se pudo identificar el rol preponderante que adquieren los cronistas en esas tareas, ya que en la mayor cantidad de casos son quienes reciben el dato sobre un posible hecho a ser cubierto y lo comparten con el productor de noticias del informativo; también son quienes conocen y contactan a las fuentes, e incluso quienes realizan desde el móvil la primera edición de las noticias, incluyendo la elaboración del título, voz en *off* y zócalos. En ese marco, se definió realizar instancias de observación participante en el piso de los tres canales y también acompañando el trabajo de los cronistas. Y luego, a partir de esa información, se hicieron entrevistas en profundidad a cronistas, productores y presentadores de cada canal.

- (3) El abordaje de las prácticas y sentidos de las audiencias de esos medios, para comprender diferentes maneras de percibir y experimentar la cuestión de la inseguridad y el modo en que ello se vincula con el consumo de medios de comunicación en general, y de noticias sobre inseguridad en particular.

Para este objetivo se utilizaron dos estrategias: entrevistas etnográficas y grupos focales; se entrevistó a 12 personas con diversidad en cuanto a grupo etario, género, sector socioeconómico y ámbito de residencia en la ciudad de Córdoba. En este proceso, entre diciembre de 2016 y marzo de 2017, hubieron dos encuentros para cada una, e instancias de observación participante en la



cotidianeidad de los hogares de dichas personas. Para los grupos focales se realizaron seis encuentros, con personas de géneros masculino y femenino que consumían medios audiovisuales: se consideraron tres grupos etarios (18-25 años, 26-45 años y 46-65 años) y al interior de esos grupos, uno conformado por personas de nivel socioeconómico medio alto y uno de nivel socioeconómico medio bajo.

En esta dimensión se procuró dar cuenta de distintos tipos de relación de las audiencias con la información sobre inseguridad, considerando aspectos cognitivos y emocionales. Si bien, hubo que concentrarse en la información audiovisual, se buscó no aislar la relación con la información policial respecto de las trayectorias de vida de las personas y del resto de la experiencia informativa. De este modo, se abordó la experiencia ligada a un tipo específico de información en su relación con las memorias de los consumos de medios y de información; las transformaciones en las prácticas informativas; y el vínculo con trayectorias y ámbitos en los que se desarrolla la vida cotidiana de esas audiencias y con otros discursos que se ponen en juego en esos ámbitos.

## **Principales resultados**

Se presentan algunos hallazgos centrales obtenidos en cada una de las líneas de análisis, con el fin de mostrar los modos en que se articulan entre sí.

### **Sobre el análisis del discurso**

En los orígenes de la prensa policial se articularon lenguajes, tecnologías y géneros preexistentes vinculados a la cultura popular, que configuraron una matriz diferente a la de la prensa «seria». La conformación de una matriz simbólica dramática, que funciona por medio de imágenes y casos, con una estructura sostenida en la narratividad, opera de modo diferente a la de la prensa tradicional, iluminista, sustentada en generalizaciones y argumentos. En esa narrativa puede identificarse una sensibilidad mediante la cual se hizo público un conjunto de conflictos asociados a la transformación de la vida urbana (Barbero, 1987; Sunkel, 1986): los barrios bajos, la vida cotidiana, algunas cuestiones del ámbito privado como la sexualidad y determinadas muertes, dimensiones asociadas a distintas violencias así como a prácticas culturales populares que fueron visibles públicamente por medio de este lenguaje, permeado por el modo de comprensión sobre la ley que despliega el Estado en su disputa por monopolizar las violencias y su clasificación, articulando una

producción mediática en una alianza con el periodismo, para definir los fuertes cambios que se generaron en nuestra sociedad. Así se convierte en la lógica de representación sobre alteridades amenazante, que configura una asociación entre violencia y pobreza atada a la definición misma del espacio urbano (Caimari, 2004).

Cuando la cuestión securitaria se convierte en una de las preocupaciones sociales principales, desde fines de los años 90, ya cuenta con un régimen de visibilidad preexistente que le permite nombrarlo, definido por la crónica policial: este régimen posee un lenguaje y formatos específicos, como también contratos de lectura arraigados en la sociedad. En este marco, abordar la información policial audiovisual en un contexto como el que se señala aquí, demanda tanto comprender su particularidad y su historia, como leerla en relación con las transformaciones tecnológicas y de producción que configuran sus características discursivas.

En el vasto conjunto de textos que abordan la información policial desde distintas perspectivas, se pueden reconocer características ligadas a este tipo de información, generalmente asociadas al análisis de la prensa gráfica. Son pocos los abordajes sobre las características específicamente audiovisuales, (entre ellos los de Da Porta, 2005 y Focás y Fernández, 2007), de este tipo de información que retoma aquellas del género policial tradicional: la dramaticidad, la narratividad característica de la crónica, la casuística y el carácter melodramático que establece un régimen de clasificaciones morales vinculadas a sistemas normativos simplificados alrededor de dicotomías variables (Barbero, 1987; Sunkel, 1986).

A continuación, se señalan algunos rasgos de la información policial audiovisual de los canales de Córdoba.

Previamente, debe señalarse que los canales asumen la inclusión de las noticias sobre inseguridad, pero las policiales exceden a estas. Efectivamente, las noticias del tópico policial tienen mayor duración que aquellas con otro tipo de información; es decir, el carácter narrativo de su abordaje supone un desarrollo más extenso. Las noticias policiales se ubican al inicio de los informativos y funcionan como una suerte de transición entre formatos de entretenimiento y la información de carácter más duro, ya que combinan recursos estéticos, audiovisuales y narrativos propios del entretenimiento. También forman parte de la lógica de generación de expectativas de los informativos, ya que son jerarquizadas en los titulares que anuncian los temas a tratar a lo largo del noticiero.

En cuanto a su contextualización, en el informativo se presentan como bloques noticiosos o encadenados, donde se exponen hechos disímiles entre sí bajo una misma lógica narrativa que configura un modo de presentación como un hecho social, no como eventos de concurrencia aislada, sino como prácticas reiteradas y con características comunes a partir de la presentación serializada. Ello se profundiza con el uso de estadísticas y la mención de casos similares.

Predominantemente, las noticias incluidas en la franja horaria analizada ya habían sido emitidas en los anteriores noticieros del día. En general, los hechos noticiados se reiteraron en los tres canales, aunque se advirtieron matices en su tratamiento informativo.

En términos de recursos audiovisuales, los más usados son las notas registradas y grabadas en el lugar en que sucedieron los hechos y los testimonios de autoridades en sus espacios de trabajo, despachos o comisarías. Los *graphs* tienen características centralmente descriptivas, y solo de manera marginal funcionan de forma valorativa. La tensión dramática se construye con los testimonios de las víctimas y con recursos de musicalización y sonido.

Con respecto a los criterios de noticiabilidad, en los canales de Córdoba las noticias policiales se configuran de manera más tradicional, privilegiando tópicos vinculados a crímenes y otros delitos. Esto, se vincula con la definición que los mismos trabajadores de los canales brindan sobre lo que consideran tópicos de inseguridad, pero es acotado respecto de lo que las audiencias consideran como experiencias, espacios y fenómenos inseguros.

Asimismo, es destacable el surgimiento de una categoría de noticias que gira alrededor de hechos extraños, ridículos pero que no constituyen violencia ni delito, sino que son hechos menores tematizados como sucesos policiales vinculados a la vida en una ciudad insegura. Este dato es relevante en la medida que la disposición de imágenes configura una noticia, y el abordaje policial se amplía progresivamente a más áreas de la vida cotidiana (Calzado et al., 2016).

La cuestión de las imágenes en la información policial se reconfigura de la mano de transformaciones tecnológicas: se utilizan imágenes de alta calidad y se realizan tomas de planos de heridas y daños producidos en los hechos delictivos, armas y drogas, las fuerzas de seguridad (para hacerlas presentes como actores) y las

víctimas. Si la centralidad de las imágenes no es un aspecto novedoso, sí lo es su redefinición por el uso de cámaras de seguridad públicas y privadas, imágenes captadas con teléfonos celulares o el propio vivo de los canales informativos que resaltan el «hecho en proceso» desde el punto de vista de los protagonistas; la incorporación de estos elementos se conjuga con recursos ligados a la ficcionalización (pizarras, animaciones, infografías), redefiniendo la tradicional dramaticidad de la información policial (Calzado et al., 2016).

### **Sobre las rutinas periodísticas**

En el análisis de la producción informativa de los canales resulta clave la noción de rutinas periodísticas, que permite diferenciar analíticamente tres fases que organizan el trabajo de los periodistas: la etapa de selección, la de procesamiento y la de presentación de la información (Martini, 2000; Schlesinger, 1981; Tuchman, 1983).

Los datos elaborados permiten reconocer elementos propios de la producción informativa audiovisual del policial de los canales de aire cordobeses. Principalmente, el carácter estructurado, estandarizado y rutinizado que define esa tarea en los medios y que involucran actividades de distintos actores que intervienen en la labor (productores, cronistas, presentadores), así como distintas tareas técnicas de quienes escriben los *graphs* (camarógrafos y cronistas).

En términos de organización interna, el peso de las decisiones editoriales recae de manera diferenciada en cada periodista según el rol que ocupa en el proceso: los productores en general deciden qué acontecimientos cubrir y, en parte, eligen a las fuentes que se incluirán en la cobertura (etapas de selección y procesamiento); pero a su vez, muchas veces los cronistas son quienes reciben información sobre un hecho y proponen su cobertura; ellos se vinculan con las fuentes, toman los testimonios, deciden junto al camarógrafo sobre el registro audiovisual, elaboran el relato periodístico sobre el hecho y realizan la edición periodística de las notas (procesamiento y presentación); los conductores, finalmente, suelen editorializar y contextualizar, orientar la interpretación de una noticia (etapa de presentación). Incluso estas decisiones van más allá de las jerarquías que suponen ciertos cargos y, en general, los periodistas consideran que los criterios se definen en equipo; las decisiones más importantes se toman entre todos y, por lo tanto, la labor se realiza en consonancia con tales criterios. El uso de ciertas herramientas tecnológicas facilita esa posibilidad. Como lo señala el jefe de noticias de *Teleocho*:

Tenemos personas encargadas de la producción pero todos colaboramos o tiramos ideas o nos encargamos de ... por ahí «che, podemos seguir tal tema», «bueno, ¿por qué no vas llamando a fulano?». Entonces, nosotros mismos colaboramos, es un equipo que trabaja en eso. (A. G., comunicación personal, noviembre de 2016)

Cabe destacar que, pese a tratarse de tres canales diferentes, en lo que atañe a estructuras de propiedad y funcionamiento administrativo, a los recursos disponibles y el equipamiento técnico ligado a cada etapa del proceso, no existen diferencias significativas en lo que se refiere a la dinámica y la estructuración del proceso de producción de noticias –ni policiales ni referidas a otros tópicos–. Se trata de una dinámica y una forma de organización del trabajo que profesionalmente se ha ido asumiendo y multiplicando como experiencia de un medio a otro, y se ha consolidado como el modo apropiado y eficiente de producir noticias en Córdoba (Morales y Guzzi, 2020). Los periodistas mantienen entre sí vínculos que trascienden y son transversales a los tres canales, ligados al intercambio de datos, fuentes y opiniones. Un ejemplo es la existencia de un grupo de Whatsapp creado desde la fuerza policial y que integra a periodistas de distintas jerarquías y medios. A su vez, sobre todo los cronistas, destacan que más allá de pertenecer a empresas que compiten por una misma audiencia, es importante para sus rutinas de trabajo el encuentro que se produce con otros colegas en los lugares donde se realizan las coberturas (muchas veces terminan registrando testimonios de las fuentes de manera conjunta o informándose unos a otros cuando hay alguna fuente a la cual acudir). Finalmente, todos los jefes de noticias mencionan la consulta a los mismos medios para establecer ciertos criterios básicos de noticiabilidad, ya que en cada redacción se chequean los portales de los principales diarios, se escuchan diversos radios y se sintonizan los informativos de los otros canales. Todo ello resulta en una agenda convergente.

En ese sentido, se reconocen pautas de trabajo que se han ido convirtiendo casi en una deontología profesional a nivel local, que ha logrado sobreponerse a las transformaciones que, en términos culturales y tecnológicos, se producen en nuestro país desde los últimos años (Morales y Guzzi, 2020).

Aun cuando algunas problemáticas emergentes generan inquietud, no se han producido modalidades de abordaje novedosas que permitan construir relatos periodísticos más diversos. Cuestión que, como se ha mencionado, se pudo identificar también en el análisis de los textos informativos. A su vez, como se verá más adelante,

esta homogeneidad en las agendas y modos de tratamiento es reconocida por las audiencias como una característica del tratamiento informativo sobre inseguridad.

Respecto del tipo de noticias incluidas dentro del tópico policiales y su relación con el concepto de inseguridad, los periodistas reconocen que existe una continuidad en el eje policiales/inseguridad y coinciden en que el concepto de policial es más amplio que el de inseguridad e incluye a este, pero a su vez las policiales no son siempre malas noticias, sino que a veces se trata de noticias conmovedora u otro tipo de eventos públicos en los que están involucradas las fuerzas de seguridad. Esto se vincula con aquellas noticias que se configuran a partir de la mera disposición de imágenes, que en su carácter insólito se tematizan mediante este lenguaje.

Entre productores, cronistas y presentadores se constata una fuerte naturalización tanto del tipo de conflictividad social que revelan la información y los hechos policiales, como del modo en que puede y debe ser narrada en los medios: la narratividad específica del género policial también se asume para la producción televisiva con un abordaje predominante vinculado a la crónica. Junto con ello, características específicas del lenguaje televisivo generan también sus propios condicionamientos: la existencia de imágenes y testimonios. En virtud de ello, las noticias policiales resulta para los mismos involucrados en su producción más neutral que aquellas que corresponden a otros tópicos como política o economía, donde se asume que las posturas frente a los hechos influyen en mayor medida en la definición de la cobertura. De acuerdo a un cronista de *Canal10*:

En el terreno judicial no hay mucho cambio, no es como la política, que vos un día podés verlo de este lado y, al otro día, a lo mejor, lo podés ver del otro lado. Aquí hay más objetividad y hay un periodismo más descriptivo, más neutral... políticamente más neutral. Si bien la política tiñe la justicia y de manera importante, pero, a ver, el Artículo 1 del Código Penal es el Artículo 1 del Código Penal, ¿de acuerdo? No es ni radical, ni peronista. (L. E., comunicación personal, noviembre de 2016)

En este género convergen un lenguaje largamente sedimentado en torno a la cuestión, la centralidad de las fuentes policiales y una mirada periodística sobre la conflictividad social que subyace a cualquier hecho policial, al tiempo que predominan prejuicios instalados socialmente y reproducidos sistemáticamente por las fuentes oficiales que operan en las noticias correspondientes al tópico policiales/inseguridad.

Resulta especialmente llamativo en este punto que los periodistas puedan reconocer la existencia de tales prejuicios en la sociedad y en las fuentes con las que trabajan y no puedan, sin embargo, problematizar su incidencia en su propia práctica, fundamentalmente en relación con aquello que algunos llaman «olfato periodístico», esto es, una suerte de conocimiento práctico que se presenta como criterio de diferenciación y autorreconocimiento en el oficio y que incide fuertemente en el tratamiento de los temas a informar.

Señala el cronista de *Canal 12*:

Por ejemplo, una cosa que me pasó ayer cuando fui a cubrir lo del delincuente abatido, que podría haber sido un caso de gatillo fácil, tranquilamente. O un caso de la policía que fue un intercambio de disparos, que no es lo mismo. Pero al no haber habido reacción del lado de los familiares de la víctima, entonces eso te da la pauta de que realmente era el delincuente, porque si no, si hubiese habido un caso de gatillo fácil, lo primero que hacen los familiares es empezar a gritar, a hacer lío, tirar cosas y piedras contra la policía, denunciando que es un caso de gatillo fácil, como ha pasado con otros casos. Entonces son cosas que uno va observando con los años. (H. C., comunicación personal, noviembre de 2016)

Hay criterios de noticiabilidad sobre la información policial que también son transversales a los tres canales: como relataron sus productores y cronistas, se prioriza la envergadura y singularidad de determinados hechos, o los niveles de violencia.

Otro criterio casi excluyente es la existencia de imágenes sobre el acontecimiento a informar. Según consta en un registro de campo de *Teleocho* (julio de 2017):

Una productora comenta que está buscando datos para producir una nota acerca del rescate de un perro que había caído a una alcantarilla, estuvo varios días allí y luego fue rescatado por la Policía Barrial. Finalmente, la nota no se puede desarrollar porque la productora no encuentra ningún registro audiovisual, ni siquiera realizado por un vecino con un celular, que acompañe la noticia, y como ella misma reflexiona, el formato televisivo exige una construcción del relato que debe incluir necesariamente ese soporte audiovisual.

A su vez, cuando se trata de hechos cuya cobertura es informada desde la institución policial o esta se constituye en fuente, estos se dan por verídicos, por chequeados. Respecto de eso, algunos trabajadores de los medios afirmaron que esa credibilidad de la institución policial se vio afectada en Córdoba a partir de ciertas crisis que protagonizó dicha institución y que cobraron visibilidad pública.

Nos parece importante mencionar otra cuestión que tiene que ver con la incidencia de las condiciones laborales de los trabajadores de los medios en los criterios de noticiabilidad. En reiteradas ocasiones se plantea que hay una gran sobrecarga de trabajo en estos periodistas que forman parte de multimedios y deben cubrir hechos para diferentes plataformas, y que ello incide en qué notas cubrir y qué fuentes buscar ante la necesidad de dar cobertura a diversos hechos.

Los periodistas reconocen que las restricciones impuestas por el formato televisivo y por los recursos disponibles impactan en la construcción editorial de los noticieros de los canales para los que trabajan. Esta situación, que opera en detrimento de los criterios periodísticos definidos por ellos mismos, se asume, sin embargo, como una condición frente a la cual parecerían no poder intervenir.

Finalmente, un criterio que aparece en las consideraciones que realizan sobre su labor es una mirada según la cual los medios y el periodismo parecerían tener una función pedagógica en la medida que, en distintas instancias del proceso —el establecimiento de la agenda del noticiero, el trabajo con las fuentes, la definición de los títulos, etc.—, muchas veces lo que se busca es enviar un «mensaje» a la audiencia, educarla respecto a las formas de convivencia deseables en nuestra sociedad. Ante la cantidad de hechos que pueden encuadrarse en el eje inseguridad y la imposibilidad de cubrirlos todos, algunos periodistas plantean que el valor de una noticia puede estar en advertir sobre una modalidad delictiva novedosa, enviar un mensaje visibilizar la demanda de seguridad.

Si en relación con este difuso conjunto de hechos aparece como naturalizado el abordaje policial, se constata, no obstante, una importante preocupación referida a los criterios de noticiabilidad y al tipo de tratamiento periodístico que se debería dar a ciertas problemáticas sociales que ganaron visibilidad en el debate público en los últimos años, particularmente la violencia de género. La interrogante central que se plantean es respecto al modo de cubrir estos acontecimientos y si esa cobertura incide socialmente en un aumento de este tipo de hechos o no.



## **Sobre las audiencias**

Tal como ya se ha mencionado, el objetivo al trabajar con las audiencias fue analizar modos de relación con la información sobre inseguridad y de construcción de significaciones sobre ese tópico, considerando tanto aspectos cognitivos como emocionales (Focás y Rincón, 2016). Para comprender, entonces, el marco en que se plantean algunas de las afirmaciones posteriores se debe asumir, en primer lugar, que los consumos audiovisuales se caracterizan por ser múltiples y coexistentes entre medios tradicionales y digitales, simultáneo entre diferentes tipos de medios, pero ordenados y jerarquizados alrededor de la producción de los medios concentrados (Martínez y Morales, 2020). En relación con la información, es posible reconocer cómo las transformaciones tecnológicas, normativas y del mismo entorno mediático han modificado lugares, tiempos y rituales de consumo. La ubicuidad de la información en términos de dispositivos, la ruptura con la temporalidad de la programación de los medios, así como consumos de carácter individual, grupal y familiar, son cuestiones en las que se inscribe el consumo de información policial.

En función de ello, es posible dar cuenta de una diversidad de prácticas informativas que se articulan en torno a historias y trayectorias particulares, emplazadas a su vez tanto en una larga modelación cultural respecto a medios, formatos, rutinas y narrativas consumidas, como en condiciones y posibilidades que habilitan las nuevas tecnologías de la comunicación.

Es destacable el reconocimiento por parte de las audiencias de las transformaciones en el escenario informativo: por un lado, reconocen el vínculo entre las diversas posturas e intereses de las empresas mediáticas con el tipo de producción informativa que estas desarrollan. Por otro lado, y sobre todo respecto del tópico inseguridad, identifican una agenda acotada de temas tratados (y enflaquecida, para quienes tienen más edad y pueden establecer comparaciones históricas), repetitiva y de poca profundidad tanto en medios tradicionales como digitales. Esta homogeneidad se reconoce no solo en la agenda de temas, sino también en las fuentes y modalidades de tratamiento. Lo que se constata en el análisis del discurso informativo, así como aquello que aparece como una rutina sedimentada en las prácticas periodísticas, es claramente percibido por las audiencias y genera sobre todo cansancio, agobio.

Otro rasgo de la transformación de los modos de informar que perciben las audiencias de más edad es la incorporación de una mayor editorialización y de recursos que profundizan el sensacionalismo de la información.

En particular, respecto de la información policial en medios audiovisuales, mediante este estudio, es posible reconocer diferentes vínculos establecidos por las audiencias:

- Quienes miran estas noticias de fondo, del mismo modo que el resto de la información, son quienes consideran que los noticieros están abarrotados de este tipo de información.
- Quienes huyen de la información policial porque la consideran violenta en sí misma, así como a su cobertura informativa.
- Quienes asocian el noticiero a la información policial son quienes no miran estos programas en televisión, porque creen que se mantienen en la repetición constante de este tipo de información con un tratamiento donde abunda el morbo. En este grupo predominan jóvenes con mayor nivel de ingreso.
- Quienes sí miran las noticias sobre inseguridad son personas que miran noticieros de TV como una práctica propia y no como ligada a un espacio compartido. Estas personas dirigen su atención a casos extraordinarios, ya que no suelen prestar atención a la agenda sobre delito urbano, a menos que consideren que sean hechos cercanos en la ciudad o en relación a personas que consideran cercanas.

En este último grupo se destaca un modo específico de relación con la información policial que se vincula tanto con su carácter de producción continua como con la narratividad, que se puede denominar *expectativa narrativa*, es decir, un tipo de relación con la información de quien espera el desarrollo de una historia, que sigue las distintas hipótesis sobre los casos, atiende a los detalles sobre la investigación y espera un desenlace referido a encontrar a los responsables. El vínculo con esta lógica de representación se sostiene sobre un reconocimiento de ciertas reglas de este género, y pueden especificar qué hay de atractivo en el contrato de lectura que establecen para ellos, más allá de que reconozcan que pocas veces la casuística cumple con la expectativa de saber qué fue lo que verdaderamente ocurrió.

Sobre las características narrativas de la información policial, aparecen miradas diferentes entre las audiencias. Para algunos, la repetición de noticias entre un medio

y otro, así como esta suerte de presentación siempre en construcción, conlleva la imposibilidad de comprender qué sería lo nuevo en cada una de esas repeticiones, además de implicar un cuestionado abordaje vinculado a conjeturas y a opiniones periodísticas. Por otro lado, existe sobre todo entre los jóvenes la idea de que la casuística no constituye información relevante ya que impediría comprender los hechos en particular, pero también como parte de procesos sociales más amplios. Una mujer joven del sector socioeconómico alto en Córdoba opina:

Te mezclan todo, es como que te sacan cosas de una noticia ... ¿qué es lo que vende? uno el morbo, dos que dijo tal porque tal cosa y ... es como que te relacionan todo y hay relaciones que son cualquiera. Van formando opinión y direccionando el pensamiento de la gente, con intención o sin intención, aunque es obvio que con intención y a la vez eso obliga a la gente a opinar con liviandad y tomarse ... o sea, te hace remal la noticia esa, pero a la vez ahí nomás te empalman con lo de Nicole Neumman, entonces ya está, ya se te olvidó. (A. C., comunicación personal, marzo de 2017)

En cuanto al carácter sensacionalista de las noticias policiales, existe un consenso sobre ese perfil morboso para alcanzar cierto impacto emocional, al que aludía la cita anterior, atribuido a la búsqueda de rentabilidad de los medios. Para algunos, es un modo de ficcionalizar –de forma atractiva– situaciones cotidianas; para otros, es un tipo de cobertura que genera indignación porque se acude a detalles innecesarios; y, finalmente, otras personas reconocen que en los detalles excepcionales de los hechos se encuentra aquello que las atrapa.

Lo que genera un rechazo generalizado es el tratamiento que expone el dolor de las víctimas, que se reconoce como búsqueda por convertir el dolor en espectáculo; categorías sociales de morbo: mostrar a la viejita llorando o todo lo horrible como si fuera show, son algunas que definen esa situación. También hay un rechazo a la visibilización de ciertas imágenes y a la estigmatización de las víctimas, sobre todo en casos de violencia de género.

Es necesario destacar que las mujeres de nivel socioeconómico bajo consideran que este tipo de información sostiene la discriminación y estigmatización hacia personas de sectores populares, que ocultan sus problemáticas y el impacto del accionar

violento de la policía hacia quienes habitan sus barrios. Una mujer adulta, de sector socioeconómico bajo en Córdoba se pronuncia al respecto:

Y que todas las noticias sobre acá [*su barrio*] son malas y creo que muestran eso porque es lo único que se ve, me parece. Pero no es la única verdad sobre el barrio, no están contando la única verdad sobre el barrio. No, no, porque hay muchas cosas acá, pero bueno. No se ven ... o no las dejan ver. Meten miedo todo el tiempo. (N. P., comunicación personal, marzo de 2017)

También son quienes destacan –junto con jóvenes del mismo sector– que aquello que se muestra en los medios es cotidiano y próximo para todos, hombres y mujeres, tanto a nivel de robos como de femicidios, temas que para la mayoría de los entrevistados constituyen una agenda extraordinaria sobre seguridad.

Otra cuestión que interesa comprender es qué nociones tienen las personas con las que trabajamos de seguridad/inseguridad y con qué experiencias se articulan esos sentidos. Trascendiendo el planteo de los periodistas, según el cual la agenda sobre inseguridad está emplazada en la agenda de noticias policiales, para las audiencias la inseguridad remite a cuestiones más amplias que el puro temor al delito; para ellas también engloba los ámbitos de posibles encuentros con personas de sectores populares, la no comprensión de determinados códigos de los espacios por los que se transita, cuestiones de géneros y la exposición a distintas violencias (la policial, la que ocurre entre grupos de jóvenes como modalidad de resolución de conflictos y la que ejercen los conductores en el tráfico urbano). Una diversidad de experiencias que incluye los delitos asociados normalmente a la inseguridad (hurtos y robos) y el modo en que se leen los conflictos que se le asocian, factores de inseguridad que se viven de manera diferencial en función del sector social y el género al que se pertenece. Cabe destacar que las mujeres jóvenes de sector socioeconómico más alto y las del más bajo coinciden en acentuar que los propios hogares son o fueron lugares inseguros, principalmente por situaciones de violencia de género.

Asimismo, existe una divergencia en el reconocimiento sobre cómo se configura la agenda securitaria (esto es, el dispositivo específico por el cual se acepta que un conjunto de formulaciones ordene los temas sobre los cuales se conversa) y cómo se debería realizar. Mientras que para las personas de mayor edad es una agenda marcada por temas vinculados al policial tradicional (robos, homicidios), para los

jóvenes, en cambio, está asociada a violencia institucional (distintos casos de violencia policial) y a la cuestión de géneros, mientras que no los convoca otro tipo de hechos y creen que esta agenda de información no está presente en los medios.

Frente al consenso de periodistas y productores en torno a la no-politicidad de la información securitaria, aparece una situación ambivalente: para algunos esa información no se consume del mismo modo que otras noticias, ya que no aparece un cuestionamiento a su veracidad; de este modo, se contrapone con otras prácticas informativas donde se consumen diferentes medios para obtener distintas perspectivas de un hecho. Dada la homogeneidad entre los informativos, esto no opera para la información policial. Sin embargo, es destacable que en algunos grupos también se reconoce que la información policial está atravesada por las posturas políticas de los medios; a diferencia de otras investigaciones como las de Vilker (2011) y Focás (2018). Sobre todo, en relación con la cantidad de información policial que se presenta, ya que eso expresaría las dificultades del Estado para resolver la conflictividad social. Como lo manifiesta una mujer joven del sector socioeconómico alto en Córdoba:

El hecho objetivo lo creo porque sé que pasa, una noticia que me dice que robaron abajo de mi casa o en tal lado lo creo, creo el hecho que pasó, pero ya cuando empieza a opinar el vecino, empieza a ... ya está, ya dejo de escuchar porque no es noticia para mí eso. Igual cuando se ponen a opinar los periodistas, viste que ahora en el periodismo todo se opina ... Sí me guío por los hechos, por lo que pasó, pero no me magnifica la inseguridad, ponéle porque el tipo está opinando una semana de tal cosa. Yo sé que pasó, listo, lo demás es adorno y es la política, que este o aquel. (E. S., comunicación personal, marzo de 2017)

Por otro lado, así como entre quienes producen las noticias, algunos asumen la neutralidad de los contenidos sobre inseguridad, en las audiencias se encuentra valoraciones que ponen en cuestión esa premisa. Por ejemplo, personas que viven en barrios que los medios califican como peligrosos reconocen la fuerte carga valorativa de las noticias de inseguridad sobre sus barrios y también la performatividad de esos discursos en el mayor nivel de violencia de las fuerzas policiales en esos lugares.

Respecto de las emociones que convoca la información policial, frente a cierta literatura que tiende a clausurar esta relación en torno al miedo al delito, se evidencia

que convoca múltiples emociones vinculadas con la experiencia informativa en general y la sensación de agobio por la ubicuidad de la información. Junto con ello, aparece un vínculo con esta lógica informativa desde el humor, sobre todo entre jóvenes con mayor nivel económico, que se divierten con lo que llaman «noticias bizarras», de fracasos en intentos de delitos o cuando la cobertura de determinados hechos es sensacionalista. La impotencia y bronca se relacionan especialmente con hechos que protagonizan personas vulnerables (personas mayores o niños). El miedo y enojo se vinculan con ciertos homicidios, (principalmente con feminicidios) y con información sobre la corrupción policial. A su vez, noticias ligadas a hechos de defensa propia generan sensación de estar indefensos.

Por último, es destacable una cuestión que, con matices, es convergente con la perspectiva de periodistas, hombres y mujeres: la utilidad social de esta información; ya sea para identificar prácticas delictivas, para conocer alguna zona de la ciudad asociada al delito o para tomar precauciones. Sin embargo, hay otra cuestión relevante: el valor de la información policial como insumo para la conversación cotidiana y el debate social. Al respecto, se valora particularmente la importancia de las noticias ligadas a cuestiones de género como una posibilidad de aprendizaje frente a sus mismas experiencias personales. Algo que reiteran sobre todo las mujeres jóvenes.

## **Conclusiones**

El abordaje desarrollado en este trabajo permite acercarse a la complejidad de la producción de significaciones en un contexto marcado por una lógica de producción cultural vinculada a la experiencia de la mediatización. Así, se puede escapar de afirmaciones genéricas respecto del papel de los medios en relación con la inseguridad –que se parece más a una denuncia sobre su carácter mercantil o sobre sus afinidades políticas–, para reconocer la diversidad de vínculos que se establecen con ellos. A su vez, permite reconocer cómo en los medios y fuera de estos se articulan otras explicaciones y sentidos que atraviesan la conversación social sobre el tema mediante una lógica de representación específica.

Así, como desde la información televisiva se proponen temas, narrativas y modalidades de configurar al destinatario de esa información, existen diversas formas de relacionarse con ella, atravesadas tanto por experiencias propias con prácticas informativas en general, como por otros discursos sobre la cuestión securitaria y las perspectivas en torno al orden social. La lógica discursiva dramática para presentar

temas que de otro modo no encuentran un lenguaje accesible socialmente, contiene un carácter performativo sobre esa experiencia social y la discursividad en torno a ella.

Finalmente, es necesario destacar el valor de este tipo de información como posibilidad de incorporar temáticas y aprendizajes, que tal vez desde otras narrativas no permearían emocionalmente de manera tan importante: la cuestión de la violencia de género, en este sentido, aparece de manera ambivalente; es tan cuestionada su forma de representación como reconocido el modo en que esta información concita emociones como la indignación, que se articulan con una transformación más general ligadas a la disminución del umbral de tolerancia social respecto de las prácticas que están en su origen.

## Referencias

- Abu-Lughod, L. (2006). Interpretando la(s) cultura(s) después de la televisión: sobre el método. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 24, 119-141.
- Barbero, J. M. (1987). *De los medios a las mediaciones*. Gili.
- Barbero, J. M. (2006). Los laberintos urbanos del miedo. En J. M. Preira, *Entre miedos y goces. Comunicación, vida pública y ciudadanía* (pp. 149-162). Bogotá.
- Caimari, L. (2004). *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Siglo XXI.
- Calzado, M. (2005). Elementos para el análisis del caso Blumberg. *Documentos de trabajo*. FLACSO.
- Calzado, M. (2009). A veces pasa como si uno dijera llueve: la naturalización mediática de la muerte de delincuentes en enfrentamientos. En A. Daroqui (Comp.), *Muertes Silenciadas. La eliminación de los «delincuentes». Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la policía* (pp. 53-100). CCC.
- Calzado, M. (2012). *Inseguridad y mediocentrismo. El caso Candela y la definición de una perspectiva comunicacional de la cuestión criminal*. Encuentro Nuevos Paisajes Comunicacionales: la problematización de representaciones ciudadanas (pp. 1-16). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Calzado, M., Lío, V. y Weckesser, C. (2016). *AAVV Informe Monitoreo de noticias con el tópico «Policiales/Inseguridad» en noticieros de canales de aire de CABA y Córdoba*.

- Calzado, M. y Morales, S. (Comps.) (2021). *Atravesarlas pantallas. Noticia policial, producción informativa y experiencias de la inseguridad*. Teseo. <https://www.editorialteseo.com/archivos/19747/atravesar-las-pantallas/>
- Da Porta, E. (2005). Jóvenes, exclusión y narrativas mediáticas: el rostro del delito. En G. Rey y O. Rincón (Eds.), *Más allá de víctimas y culpables. Relatos de experiencias en seguridad ciudadana y comunicación - América Latina*. [www.c3fes.org](http://www.c3fes.org)
- Fernández, D. (2001). *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. La Crujía.
- Focás, B. (2013). Inseguridad: En busca del rol de los medios de comunicación. *La Trama De La Comunicación*, 17, 163-174. <https://latrama.fcpolit.unr.edu.ar/index.php/trama/article/view/424>
- Focás, B. (2018). Rutinas de trabajo de los periodistas de noticias policiales de la televisión en Argentina (2011-2015). *Comunicación y Sociedad*, e6822, 1-23. DOI: <https://doi.org/10.32870/cys.v2019i0.6822>
- Focás, B y Fernández, P. (2007). *El miedo en los medios. Mecanismos de temor en los noticieros de TV* [Tesina de grado, Universidad de Buenos Aires-UBA]. Argentina.
- Focás, B. y Galar, S. (2016). Inseguridad y medios de comunicación. Prácticas periodísticas y conformación de públicos para el delito en Argentina (2010-2015). *Delito y Sociedad*, 41(1), 59-75.
- Focás, B. y Rincón, O. (Comps.) (2016). *(In)seguridad, medios y miedos: una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina*. FES-ICES.
- Ford, A. (1994). Los medios, las coartadas del new order y la casuística. *Revista de Ciencias Sociales*, 51-63. Universidad Nacional de Quilmes.
- Galar, S. (2017). Casos conmocionantes, noticias policiales y prácticas periodísticas locales en ciudades pequeñas de la Provincia de Buenos Aires: el caso Antonia en Ayacucho, 2011. *Astrolabio*, 18, 173-196.
- Garland, D. (2007). *Crimen y castigo en la modernidad tardía*. Siglo del Hombre Editores.
- Ginsburg, F. (1997). From Little Things, Big Things Grow: Indigenous Media and Cultural Activism». En D. Foxy O. Starn (Eds.), *Between Resistance and Revolution: Cultural Politics and Social Protest* (pp. 118-144). Rutgers University Press.
- Hall, S. (1980). Encoding/Decoding. En *Culture, Media, Lenguaje. Working Papers in Cultural Studies* (pp. 1972-1979). Hutchinson.



- Isla, A. y Miguez, D. (2010). *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Biblios, Paidós.
- Kessler, G. (2009). *Sociología del temor al delito*. Siglo XXI.
- Lorenc, F. (2005). El trabajo periodístico y los modos de producción de la noticia. El tratamiento de la inseguridad en la prensa argentina. *Question. Revista Académica de la Facultad de Periodismo y Comunicación*, 7, 1-12.
- Martínez, S. y Morales, S. (2020). Aportes al debate sobre convergencia tecnológica en las prácticas de consumo audiovisual. *REVCOM. Revista de la Red de Carreras de la Comunicación*, 10.
- Martini, S. (1999). El sensacionalismo y las agendas sociales. *Diálogos de la Comunicación*, 55, 54-64.
- Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Norma.
- Martini, S y Contursi, M. E. (2015). *Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios*. Imago Mundi.
- Mata, M. C. (1999). De la cultura masiva a la cultura mediática. *Diálogos de la comunicación*, 82-92.
- Mata, M. C. (2012). *Desde la experiencia al saber. Sistematización de las experiencias de investigación en audiencias*. ALER.
- Morales, S. y Guzzi, L. (2020). El policial es mucho más simple porque te cuenta las vivencias de la gente: rutinas periodísticas de noticias policiales en los informativos de la televisión cordobesa. *Signo y Pensamiento*, 76.
- Pitch, T. (2009). *La sociedad de la prevención*. Ad Hoc.
- Rofel, L. (1994). Yearnings: Televisual love and melodramatic politics in contemporary China. *American Ethnologist*, 21(4), 700-722.
- Romero, G. (2020). *Algo te puede pasar. La experiencia urbana de la inseguridad*. EDULP.
- Schlesinger, P. (1981). Between Sociology and journalism. *The Sociological Review*, 29(2), 341-369.
- Sodré, M. (1999). *La mediatización*. Gedisa.
- Sozzo, M. (2004). ¿Contando el delito? Análisis crítico y comparativo de las encuestas de victimización en la Argentina. *Cartapacio de Derecho*, 5. <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/argentina/documentos/encuesta.pdf>

Sunkel, G. (1986). *Razón y pasión en la prensa popular. Un estudio sobre cultura popular, cultura de masas y cultura política*. ILET.

Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad social*. Gustavo Gili.

Vilker, S. (2011). «No hay solución». Un estudio de recepción de noticias sobre juventud y delito: del repertorio cultural de la víctima al nihilismo propositivo. En M. Gutiérrez (Comp.), *Populismo punitivo y justicia expresiva* (pp. 265- 279). DiPlácido Editor.

---

Este artículo es resultado del proyecto de investigación «El género policial en el marco de las transformaciones del escenario audiovisual argentino. Rutinas productivas, representaciones mediáticas y recepción de la información sobre inseguridad en CABA y Córdoba», dirigido por la Dra. Mercedes Calzado, financiado por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina.